MEMORIA 2019

INCLUSIÓN · IGUALDAD · VIDA

Acompañamos a las personas en su proyecto de vida



adepsi

Pág 3	Carta de la Presidenta
Pág 4	Quiénes somos
Pág 5	Nuestro Valor en la Sociedad
Pág 6	Servicio de Información y Asesoramiento
Pág 8	Servicio de Pretutela
Pág 10	Servicio de Tutela
Pág 18	Programa de Voluntariado
Pág 22	Trabajo en Red
Pág 24	Calidad y Formación
Pág 25	Desarrollo Sostenible
Pág 26	Colabora con nosotros
Pág 28	Datos económicos
Pág 29	Financiadores y otros colaboradores

El 2019 ha destacado por el crecimiento de Fundación Tutelar Canaria ADEPSI generando proyectos comunitarios innovadores para ofrecer más y mejores oportunidades a las personas que apoyamos, visibilizando nuestro Modelo como motor de cambios sociales.

El trabajo realizado por nuestra Fundación Tutelar se vio reconocido con la aprobación de la Ley de Servicios Sociales en Canarias. Esta ley incorporó en su texto final un gran número de aportaciones realizadas por ADEPSI destacando el reconocimiento de la protección jurídica y social de las personas que necesitan apoyos para la toma de decisiones, como un derecho subjetivo de toda la ciudadanía canaria.

Gracias al esfuerzo y dedicación del equipo de profesionales y personas voluntarias, hemos seguido avanzando acompañados de las personas que apoyamos, quienes cada día nos inspiran y guían para continuar con nuestro trabajo.

También merecen una especial consideración y agradecimiento todas las personas y entidades que han colaborado con nuestra Fundación a través de donaciones o formando parte de nuestra familia como Patronos o socios benefactores. Al mismo tiempo hago un llamamiento para unir a más personas para que cada año seamos más en la construcción de

una sociedad más justa.

Antes de poner punto y seguido a lo que ha significado 2.019 no podemos ignorar las circunstancias en las que presentamos esta Memoria. Estamos atravesando una dura crisis social v sanitaria a causa del COVID-19. Sus consecuencias han sido inimaginables. Hoy es más importante que nunca el papel de las Fundaciones Tutelares, acompañando a las personas para que no pierdan de vista sus sueños y mantengan la ilusión a pesar de las dificultades.

MUCHAS GRACIAS, Mª Eugenia Palmás Urtaza

Fundación Tutelar Canaria ADEPSI nace en el año 2002 como respuesta tranquilizadora a la inquietud de padres y madres de personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo ante la pregunta ¿Qué pasará cuando yo no esté?

Nuestro fin es dar protección jurídica y social a través del ejercicio de la tutela o curatela, acompañando a las personas en su proyecto de vida. Promovemos sus derechos y generamos oportunidades de desarrollo personal para alcanzar su plena inclusión en la sociedad.

Nos rodeamos de un gran equipo de personas que nos permiten avanzar y lograr cambios.

PATRONATO:

Presidenta:

María Eugenia Palmás Urtaza

Vicepresidenta:

Natascha Carolina García Dávila

Secretaria:

María Dolores Rodríguez Montesdeoca

Tesorero:

Alejandro Gutiérrez León

Vocales:

África del Pino Suárez Montenegro Cristina Alzola Lobón Augusto Brito Soto

EQUIPO HUMANO

Contamos con un grupo de profesionales con formación específica en el área social, jurídica y administrativa que acompañan a las personas en su proyecto de vida.

SOCIOS BENEFACTORES

Personas sin cuyo aporte no sería posible alcanzar algunas metas.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Familias, personas con discapacidad y personas voluntarias; los principales protagonistas de nuestros logros.

SUMAMOS

Creamos sistemas alternativos de participación de la persona en comunidad.





FOROS EN LOS QUE ESTAMOS PRESENTES



20 46

PERSONAS TUTELADAS

PARTICIPANTES EN INICIATIVAS COMUNITARIAS

ACOMPAÑAMOS

Para que el proyecto de vida de cada persona mejore su calidad de vida de acuerdo con sus preferencias, deseos y necesidades

EMPODERAMOS

A las personas, visibilizando sus capacidades para tomar decisiones y que los demás las respeten



136 FAMILIAS

FAMILIAS ASISTENTES A CHARLAS

20 CHARLAS REALIZADAS

APARICIONES EN PRENSA

1024

ALCANCE MEDIO
PUBLICACIONES

RR.SS



5
INTERVENCIONES
EN RADIO/TV

CONSTRUIMOS

Una sociedad más justa y resiliente, generando oportunidades a las personas.





La información te la dan de manera que la puedas entender porque todos estos trámites son complicados" Verónica Eiriz (familia)

SERVICIO PROFESIONALIZADO FUNDAMENTAL A LA HORA DE PLANIFICAR Y TOMAR LAS MEJORES DECISIONES PARA EL FUTURO EN EL QUE PRIORIZAMOS LA CALIDEZ Y CERCANÍA.

¿QUÉ HACEMOS?

- Atenciones individualizadas o mediante sesiones formativas grupales.
- Respondemos tus preguntas sobre:
 - · Medidas de protección y garantía jurídica de personas cuya capacidad ha sido o requiere ser determinada por sentencia judicial.
 - · Obligaciones en el ejercicio de la tutela o curatela.
 - · Los derechos de las personas con discapacidad.
 - · La labor de nuestra Fundación.





CAMBIAMOS PRESENTES, CONSTRUIMOS FUTUROS



Estoy totalmente convencida que Fundación es la continuación de la familia"

Teresa Jiménez(familia)

¿QUÉ HACEMOS?

Respondemos a la incertidumbre de las familias de personas con discapacidad sobre el futuro de su familiar.

¿QUÉ NOS DIFERENCIA?

- **Generamos confianza** a través del acercamiento a nuestro método de trabajo
- **Aportamos seguridad:** Carantizamos la continuidad de los apoyos futuros creando una relación de conocimiento mutuo entre la familia, la Fundación y la persona
- **Creamos vínculos** acercándonos de forma progresiva a las personas que prestaremos apoyos en el futuro. en un
- Planificamos para que el futuro escenario le resulte cercano y conocido







Con la Fundación he conseguido vivir como yo quería"

Ruperto Marrero (persona apoyada)

¿QUÉ HACEMOS?

Garantizamos la defensa de los derechos de las personas que apoyamos a través del ejercicio de la tutela o curatela.

APOYAMOS

- En el ámbito personal: El ejercicio de la tutela o curatela exige principalmente empatía y una atención centrada en cada personal.
- En el ámbito de la salud: Es una parte importante de los apoyos que realizamos, facilitando los acompañamientos sanitarios que sean necesarios.
- **En el ámbito patrimonial**: Gestionamos personalizadamente el patrimonio de manera rigurosa, eficaz y transparente.
- En el ámbito económico: Rendimos cuentas detalladas ante el juez para garantizar nuestras obligaciones y todas las decisiones tomadas en beneficio de la persona.

¿QUÉ NOS DIFERENCIA?

- **Servicio de guardia 24/365:** Gracias a nuestro servicio de guardia ofrecemos una respuesta inmediata y permanente a situaciones de urgencia las 24 horas, los 365 días.
- Independencia de actuación: Garantizamos la objetividad e independencia a la hora de tomar decisiones en beneficio de la persona. Es imprescindible no ser juez y parte, por ello no prestamos servicios residenciales o de otro tipo.



MI PLAN DE VIDA: DECIDIR Y ACOMPAÑAR

Desde Fundación Tutelar Canaria ADEPSI, es fundamental **ACOMPAÑAR** a la persona en la toma de decisiones para que diseñe su propio **PLAN DE VIDA**. Para realizar este acompañamiento tenemos en cuenta sus preferencias, **DESEOS** y necesidades. Este proceso requiere de un trabajo previo de conocimiento, seguimiento y evaluación de las acciones a desarrollar que se lleva a cabo de la mano de la persona, **VELANDO POR SUS INTERESES Y RESPETANDO SU OPINIÓN**.

¿CÓMO ACOMPAÑAMOS A LAS PERSONAS QUE APOYAMOS?

204 HORAS DE SEGUIMIENTO

17% Plan de vida

1% Telefónico

82% Presencial

313 HORAS APOYOS A LA SALUD

12% Urgencias sanitarias

35% Acompañamientos médicos

53% Hospitalización

334 HORAS APOYO EN ENTORNO:

82% Actividades en la comunidad

18% Gestiones administrativas

SEGÚN EDAD Y SEXO:



El 70 % de las personas apoyadas son MUJERES

SEGÚN DIAGNÓSTICO Y SEXO:



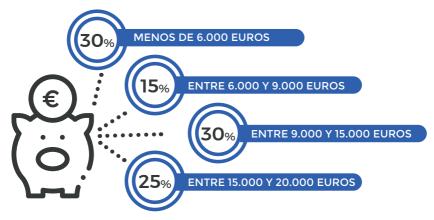
SEGÚN DÓNDE VIVEN:



OCUPACIÓN DE LAS PERSONAS APOYADAS



INGRESOS ANUALES DE LAS PERSONAS APOYADAS:



EL 45 % DE LAS PERSONAS QUE APOYAMOS ESTÁN EN EL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA DE ESPAÑA





Hoy he sido muy feliz. He recordado cuando venía con toda mi familia a votar"

Jóse Cabrera (Persona apoyada)

El año 2019 ha sido un año muy relevante en la consecución y reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad intelectual, más de 100 mil personas con discapacidad intelectual han podido **ejercer el derecho al voto.**

Fundación Tutelar Canaria Adepsi, se ha sumado a dicho reconocimiento de forma activa, prestando los apoyos necesarios para que las personas interesadas en ejercer este derecho pudieran hacerlo.

Las jornadas electorales estuvieron cargadas de emoción, pues no solo ha supuesto "subir un peldaño más" hacia la cima de la inclusión, sino que se pudo compartir con las personas recuerdos, el significado de sentirse iguales, y de ser parte de la ciudadanía. En definitiva, **apoyos que dignifican a las personas** y se convierten en experiencias compartidas.







El voluntariado ha sido una oportunidad para conocer a otra persona y conocerme mejor a mí mismo"

Carlos Minchillo, voluntario

¿QUÉ HACEMOS?

Implicamos a la ciudadanía a través de diferentes iniciativas, proponiendo nuevas formas de participación que transformen nuestra comunidad. Nuestro voluntariado recibe formación, acompañamiento y motivación para que su labor genere cambios significativos en la vida de las personas

¿QUÉ NOS DIFERENCIA?

- **Participar:** nos acercarnos a la ciudadanía a través de diferentes iniciativas, proponiendo nuevas formas de participación, donde se puede colaborar con las personas que tienen a su alrededor
- Innovar: activar el tejido social de cercanía, proponiendo nuevas formas de colaborar con las personas que tenemos a nuestro alrededor.
- **Transformar**: para construir comunidades inclusivas que ofrezca apoyos cercanos y accesibles a todas las personas que la componen



COMUNIDAD Y VIDA

Lograr que las personas sean las **protagonistas de su propia vida**, tomando decisiones sobre la misma y siendo lo más autónomas posibles, es uno de los grandes retos que nuestra sociedad tiene a día de hoy para conseguir la inclusión de las personas con discapacidad, a través de **nuevas formas de organización** y participación en la comunidad, construyendo espacios accesibles para todas las personas.

¿Se imaginan que todos los apoyos que necesitamos las personas en algún momento de nuestra vida, tengan que ser pagados? Sería prácticamente imposible y esa es la realidad de muchas personas, que ven como sus proyectos de vida quedan faltos de oportunidades para llevarse a cabo. Algo tan cotidiano como tomar un café o ir a la peluquería se convierte en un privilegio cuando no cuentas con los apoyos.

El Camino de Mª José al igual que el Camino de Jose, son dos ejemplos de **iniciativas comunitarias** que actualmente están en marcha en Fundación Tutelar canaria ADEPSI y que activan el tejido social, a las personas, a los vecinos y vecinas, al pequeño comercio y su valor potencialmente transformador. La filosofía



UBUNTU, que es la que impregna al Programa de Voluntariado, activa los barrios, fomentando un **voluntariado de cercanía** que sirvan como eslabón para la inclusión de las personas con discapacidad.

Actualmente, **7 comercios** forman parte de las iniciativas comunitarias de los caminos de Jose y Maria José. Peluquería América y Pescadería El Charco en el barrio de Schamann, La Cabaña del té, frutería Islas Canarias, herbolario Tamadaba, Floristería La Perla y peluquería Innovación en Mesa y López. **A todos ellos... iGracias!**

Para saber más de nuestras iniciativas comunitarias busca en redes nuestros hashtags:



OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES:

XII Encuentro de Responsables de Fundaciones Tutelares

Reflexionamos sobre los cambios que deberían llevarse a cabo en nuestro Modelo de Tutela

Foro de Asesoría Jurídica de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT)

Espacio que sirvió para ponerse al día en novedades legislativas y hacer un intercambio de buenas prácticas en materia de derecho y discapacidad, sobre todo en el ámbito de la determinación de la capacidad jurídica y los apoyos que prestan las Fundaciones Tutelares.



VIII Jornada del Modelo de Tutela



Intensa jornada de trabajo en la que, profesionales de nuestra Fundación y personas apoyadas por otras Fundaciones Tutelares, tuvieron la oportunidad de compartir experiencias y diseñar líneas de trabajo futuras

XII Encuentro Estatal de Voluntariado Tutelar

Encuentro, donde nuestro voluntaria do participó en las mesas de debate, talleres y espacios de reflexión para apostar un voluntariado alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, inclusivo y que dé respuesta a los retos sociales del siglo XXI.



PLENA INCLUSIÓN CANARIAS

Jornadas hacia la buena Vejez

Nuestra Fundación, participó en estas jornadas para trasladar los resultados de nuestro informe sobre los apoyos a la capacidad jurídica que reciben nuestros mayores y explicar como a través de nuestro servicio de Pretutela acompañamos a las familias, dando una respuesta tranquilizadora ante la incertidumbre que supone el envejecimiento de los progenitores cuando la persona con discapacidad necesitará apoyos en el futuro.

FUNDACIONES TUTELARES DE CANARIAS

Capacitando derechos, respetando la discapacidad

Jornada técnica y de divulgación, organizada por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares y Plena Inclusión Canarias, en la que las Fundaciones Tutelares de Canarias dieron a conocer en la práctica el Modelo de Tutela compartido y analizaron las reformas legales en materia de discapacidad y tutela.



GENERANDO VÍNCULOS

I Encuentro de Pretutelas



Una experiencia para conocernos y compartir espacios de reflexión con las familias y las Personas con Discapacidad en un contexto más amable, distendido y lúdico. Parte del éxito de este I Encuentro fue el clima de cercanía y comodidad que generó el personal del Hotel Lopesan Abora Catarina by Lopesan Hotels, pudiendo disfrutar de un día especial, con un

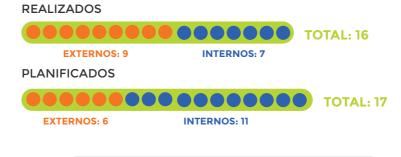
gran significado para todas las personas asistentes. Un ejemplo de inclusión a la hora de facilitar el ocio de las Personas con Discapacidad. Fundación Tutelar Canaria ADEPSI continúa con su compromiso de seguir trabajando en base a nuestros pilares fundamentales de transparencia y mejora continua de todos nuestros servicios. Todo esto avalado por el sistema de calidad por procesos para Fundaciones Tutelares, creado y publicado por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares para sus entidades socias.

Este trabajo permite orientar toda la organización hacia una misma visión, la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, fomentando la cultura de evaluación y mejora continua.

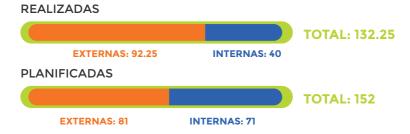


La formación es crucial en el desarrollo personal y formación, además de necesaria para la mejora continua de los servicios.

CURSOS 2019 - DATOS GENERALES



HORAS FORMACIÓN 2019 - DATOS GLOBALES



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad: es la primera gran iniciativa global para transformar el mundo en un lugar mejor.

La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible se aprobaron en la Asamblea general de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y es la guía de referencia para el trabajo de los estados, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y la ciudadanía en general en pos de esta visión hasta 2030. La Agenda incluye 17 objetivos y 169 metas y presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental.

ADEPSI no está exenta de este compromiso y manifiesta su alineamiento y papel activo, en el ámbito de nuestras actuaciones, en la consecución de los siguientes objetivos:















Participa en el proyecto de vida de las personas que apoyamos formando parte de nuestra Fundación Contacta con nosotros y te informaremos de todas las ventajas fiscales que tiene nuestra colaboración.



Súmate a nuestro equipo haciendo voluntariado. Compartirás tiempo ilusión y vida con las personas que apoyamos.



Colabora a que Fundación pueda continuar dando apoyos a las personas con una aportación económica de la cantidad que consideres oportuna

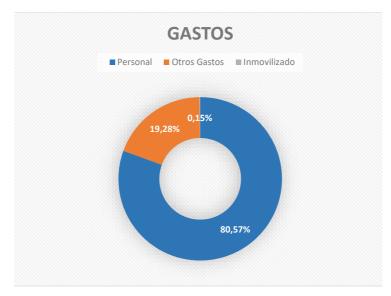
Este es nuestro número de cuenta

IBAN: FS34 2100 4172 7922 0019 7477





SOMOS UNA ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, LO QUE SUPONE, ADEMÁS DE UN RECONOCIMIENTO SOCIAL A NUESTRA LABOR Y EXIGENCIA DE TRANSPARENCIA EN NUESTRA GESTIÓN, LA POSIBILIDAD DE ACOGERSE A UNA SERIE DE BENEFICIOS FISCALES AL HACER UN DONATIVO.





































c/Lomo la Plana, 28. Urb. Siete Palmas 35019 Las Palmas de Gran Canaria Tel. 928 414 484 Email: info@futucan.org www.futucan.org www.facebook.com/somosadepsi @AAdepsi

MIEMBRO DE

ENTIDAD PROMOTORA







¡SÍGUENOS!





